



SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 19 DE FEBRERO DE 2013

HOMENAJES A CARRANZA, A LOS DIPUTADOS DE LA XXII LEGISLATURA Y AL EJÉRCITO, EN EL CENTENARIO DE SU CREACIÓN

La LIX Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, en Sesión Solemne, hoy rindió homenajes a Don Venustiano Carranza, a los Diputados de la XXII Legislatura del Congreso del Estado, y al Ejército Mexicano en el centenario de su creación.

La sesión fue presidida el por Licenciado Alfonso Navarrete Prida, Secretario del Trabajo y Previsión Social, con la representación del Presidente, Licenciado Enrique Peña Nieto; por el Gobernador del Estado, Licenciado Rubén Moreira Valdez; por el Presidente del Tribunal Superior de Justicia, Magistrado Gregorio Pérez Mata; así como por los Comandantes de la Onceava Región Militar y de la Sexta Zona Militar, General de División DEM, Augusto Moisés García Ochoa, y General de Brigada DEM, Dagoberto Espinosa Rodríguez, respectivamente, y, por los Diputados, Eliseo Mendoza Berrueto, Presidente de la Junta de Gobierno; y Jorge Alanís Canales, Presidente de la Mesa Directiva.

En el marco de este evento, les fue tomada la protesta como Diputadas de la LIX Legislatura, a las Ciudadanas Florestela Rentería Medina y Norma Alicia Delgado Ortiz.

En seguida se hizo un receso, durante el cual, quienes presidieron la Sesión Solemne, develaron tres placas, una con la que se impuso el nombre de “Palacio Legislativo Venustiano Carranza”, al Palacio del Congreso.

Con el reconocimiento de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial del Estado de Coahuila de Zaragoza, al Glorioso Ejército Mexicano, en el Centenario de su creación.

Y de la Secretaría de la Defensa Nacional, con la que el Ejército Mexicano hace un reconocimiento a la conciencia institucional del XXII Congreso Constitucional de Coahuila, a 100 años de haber emitido el Decreto que dio origen al Ejército Mexicano.

Las autoridades hicieron una guardia de honor en el monumento a Don Venustiano Carranza Garza, ubicado en el vestíbulo principal del Palacio Legislativo

También inauguraron las exposiciones “100 Años del Ejército Mexicano” y “Carranza el Constitucionalista”.

En seguida, se reanudó la sesión con los Honores a la Bandera Nacional, el Himno Nacional cantado por los asistentes y la despedida de la Bandera Nacional.

El Diputado Edmundo Gómez Garza dio lectura al oficio que Don Venustiano Carranza envió al Congreso del Estado y que motivó la expedición del Decreto que dio origen al actual Ejército Nacional.

La Diputada Lucia Azucena dio lectura al Decreto 1495, de fecha 19 de febrero de 1913, n el que se desconoció al régimen usurpador del Poder Ejecutivo Federal y que diera origen al actual Ejército Nacional.



El Diputado Indalecio Rodríguez López pasó Lista de Honor a los once Diputados de la XXII Legislatura del Congreso del Estado, que expidieron el Decreto No. 1495.

El Diputado Simón Hiram Vargas Hernández dio lectura al acuerdo de la LIX Legislatura para imponer el nombre de “Palacio Legislativo Venustiano Carranza”, al Palacio del Congreso.

Acto seguido, las autoridades procedieron a develar las letras de oro de la leyenda “A la XXII Legislatura”

En representación de la LIX Legislatura, el Diputado Eliseo Mendoza Berrueto pronunció un mensaje sobre la trascendencia histórica y el liderazgo revolucionario de Venustiano Carranza.

Al inicio, Mendoza Berrueto hizo algunas reflexiones sobre los trabajos de esta Legislatura y añadió que hasta hoy el Gobernador del Estado, como un récord que no tiene precedente, ha presentado a esta Soberanía 70 iniciativas y de estas, las Diputadas y Diputados aprobaron 58, de las cuales 53 fueron por unanimidad y solo 5 por mayoría lo cual representa 91 por ciento por unanimidad.

De Venustiano Carranza, Gobernador de Coahuila, señaló que entra a la historia, siempre en el marco de la legalidad, solicita a su Congreso instrucciones para proceder en circunstancias tan comprometedoras para la Nación. Los Diputados de la Vigésima Segunda Legislatura escriben una bella página de nuestra historia, emiten un decreto, el 1495, que no solo apoya la postura del Gobernador sino que lo instruye para acopiar recursos y formar una fuerza militar para derrocar al usurpador y reencaminar a la Nación por los cauces de la legalidad, así nace la Revolución y surge el Ejército Constitucionalista, germen del Glorioso Ejército Mexicano.

“No hay muchas fechas tan gloriosas en nuestra historia nacional como la que hoy celebramos. No hay efeméride superior ni orgullo tan grande de los coahuilenses como el que el que representa Carranza, el Ejército Mexicano y la Revolución.

Vivamos a plenitud este memorable Centenario y mantengamos viva la llama de aquella Revolución, para seguir luchando por conquistar el bienestar, la paz, la justicia y la felicidad. ¡Viva el Ejército!”, enfatizó el Diputado Mendoza Berrueto.

Por su parte, la Diputada María Guadalupe Rodríguez Hernández leyó el Decreto presidencial No. 720, del 22 de marzo de 1950, mediante el cual se instituyó “El Día de Ejército”.

El Diputado Cuauhtémoc Arzola Hernández pronunció un mensaje con motivo de la creación del glorioso Ejército Mexicano.

Acto seguido, fueron entregadas a los Comandantes Militares, placas de reconocimiento por parte del Congreso del Estado de Coahuila de Zaragoza, a los miembros del Honroso Ejército Mexicano de la Once Región Militar y la VI Zona Militar.

En su discurso, el General García Ochoa señaló que le honra la oportunidad de participar en un acto Solemne en el que se celebra el Centenario de la creación del Ejército Constitucionalista, génesis del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, “instituciones que conservan el



espíritu del Plan de Guadalupe, sus integrantes seguimos sirviendo a la Patria a lo largo y ancho del territorio nacional”.

“Es una gran distinción representar ante ustedes al General Salvador Cienfuegos Cepeda, Secretario de la Defensa Nacional, quien me ha ordenado manifestar a los coahuilenses el reconocimiento a este solemne momento, en el que recordar el hecho histórico de la creación del instituto armado representa un compromiso en el presente y en el futuro, en que honraremos siempre la memoria del gran estadista Venustiano Carranza, quien supo unificar los esfuerzos que el país requería para enfrentar la traición y fortalecer las instituciones de la República”.

El Comandante de la Once Región Militar, añadió que bajo el liderazgo del Licenciado Enrique Peña Nieto, Presidente de la República y Comandante Supremo de las Fuerzas Armadas, “habremos de cumplir sus instrucciones en materia de defensa y seguridad nacional, bajo los lineamientos dictados el pasado día 15 del presente mes, y que ordenan: en defensa exterior, preservar la soberanía e independencia y salvaguardar el territorio nacional; y en seguridad interior, preservar con honor, lealtad y patriotismo, la paz y tranquilidad que todos queremos, así como coadyuvar con la transformación de México como garantes de seguridad interior”.

“Honremos a los héroes de Coahuila que hace un siglo se jugaron la vida para legarnos un ejército profesional, formado no de la leva ni de la conveniencia, sino del pueblo, por eso, hoy, me nace del corazón decir que en esta fecha, Día del Ejército, ¡por encima de los héroes de Coahuila sólo el cielo que los vio nacer!” subrayó el General García Ochoa.

Antes de pronunciar su discurso, el Gobernador Rubén Moreira Valdez invitó a todos los presentes a ponerse de pie y guardar un minuto de silencio en memoria de los miembros del Glorioso Ejército Nacional caídos en el cumplimiento de su deber.

Subrayó que como una forma de expresar la gratitud a las mujeres y los hombres del Ejército Mexicano, el Ejecutivo Estatal a su cargo presentará próximamente al Congreso del Estado, la Iniciativa de Decreto para otorgar compensación económica a los elementos de la Defensa Nacional o de las fuerzas armadas que en Coahuila sufran alguna invalidez, o a sus familias cuando tengamos la desgracia de que fallezcan.

Añadió que esta es una decisión sin precedentes, que subraya el deseo del Gobierno Estatal y de los coahuilenses de corresponder a la incansable y permanente labor, que en beneficio de la seguridad y la paz del país llevan a cabo las 24 horas del día, lo mismo en centros urbanos como en zonas rurales. “Lejos de considerarla una retribución, visualizamos la decisión como una forma de decirles: ¡Gracias!”, enfatizó el Gobernador del Estado.

Mencionó que hace cien años, a propuesta de Venustiano Carranza, Gobernador Constitucional, en el segundo piso de Palacio de Gobierno, los Diputados de la Vigésima Segunda Legislatura desconocieron como Presidente provisional de la República a Victoriano Huerta, autor intelectual del asesinato de Francisco I. Madero y José María Pino Suárez.

El desafío de Carranza y de la Legislatura al gobierno espurio de Huerta tuvo un doble efecto trascendente: sentó las bases de lo que sería la Revolución Constitucionalista, y como consecuencia de lo anterior, dio lugar al nacimiento de nuestro Glorioso Ejército Nacional.



Un Ejército popular, un Ejército de legalidad, un Ejército defensor de la Soberanía Nacional y de la paz interior. Un Ejército nacido con el propósito de convertirse en defensor de la legalidad, lo cual para bien del país ha sido la columna ético-patriótica que ha guiado, sin desvíos, ni vacilaciones su actuar a lo largo de esta centuria, añadió el Mandatario Estatal.

Por su parte, el Secretario del Trabajo y Previsión Social, Licenciado Alfonso Navarrete Prida, pronunció un discurso en representación del Presidente de la República.

El Secretario del Trabajo y Previsión social manifestó que era un honor hablar de esta alta tribuna con la representación del Licenciado Enrique Peña Nieto, con motivo del Centenario de la Promulgación del Decreto 1495, expedido el 19 de febrero de 1913, por la XXII Legislatura del Congreso del Estado de Coahuila.

Decreto mediante el cual se desconoció al usurpador Victoriano Huerta y se le concedieron facultades extraordinarios al entonces Gobernador Don Venustiano Carranza, para formar una fuerza encargada de restaurar el orden constitucional que había sido violentado, a ese hecho histórico se debe la conformación del Ejército Constitucionalista precursor del actual Ejército Mexicano.

“En razón de ello, me ha pedido el señor Presidente transmitirles a todos los coahuilenses y especialmente a quienes integran nuestras fuerzas armadas un afectuoso saludo y una felicitación muy merecida en este día”.

“100 años han transcurrido ya, desde esa decisión soberana de los integrantes de la XXII Legislatura del Congreso de Coahuila, que a la postre sería trascendental para rectificar el curso de nuestra historia patria.

Los mexicanos hemos contado a lo largo de un siglo con los soldados de México para auxiliar al pueblo ante situaciones de emergencia, por ello, la institución castrense es, sin lugar a dudas, una de las más apreciadas, admiradas, y en la que los mexicanos depositamos nuestra confianza plena.

Esa confianza ciudadana está basada en el origen popular de nuestras Fuerzas Armadas, en su vínculo originario e histórico con el pueblo de México, del cual surgió para hacer frente a la usurpación y para restaurar el orden constitucional que había sido alterado a causa de ambiciones e intereses mezquinos.

Los mexicanos podemos estar seguros de que nuestro Ejército siempre estará ahí, como garante para velar que la nación mexicana, con sus instituciones, tradiciones y valores, trascienda en el tiempo, fuerte y soberana.

En retribución, los miembros de nuestras Fuerzas Armadas siempre tendrán el reconocimiento y gratitud de nuestro Presidente y de todos los mexicanos por el deber cumplido, siempre nos sentiremos orgullosos de su entrega permanente y su amor a México.

Los mexicanos podemos mirar al futuro con optimismo y con la seguridad de que podremos enfrentar los retos del Siglo XXI gracias a que somos herederos de leyes e instituciones sólidas y de tradiciones de honor, justicia, patriotismo y legalidad que nos dejaron hombres como



Venustiano Carranza y los gloriosos integrantes de la XXII Legislatura del Congreso de Coahuila”, enfatizó el Licenciado Navarrete Prida.